



Desafío N°9: Terminar este año con buenas calificaciones y sintiendo que hemos vivido muchas experiencias valiosas para nuestro crecimiento personal.

CERRAR EL PROYECTO



Aún tenemos 10 días hábiles para lograr este desafío.

33ª AGENDA SEMANAL – 8º BÁSICO A Semana del 21 al 25 de noviembre de 2022

Estimados apoderados(as), familias y estudiantes: entregamos a Uds. la información relevante para la semana entrante.

Nombre y mail profesora jefe:	Débora Castillo (debora.castillo@colegiosancarlos.cl)
Horario de atención de apoderados(as):	Martes de 8:00 a 8:45 hrs.
Horario de atención de alumnos(as):	Viernes: 10:30 a 11:15 hrs.
Nombre de Inspectora piso del curso:	Gisela Córdova (gisela.cordova@colegiosancarlos.cl)
Nombre y mail jefa de U.T.P. E. Media	Doris Valenzuela Werth (cesca.utp.media@gmail.com)

INFORMACIONES DE U.T.P.

- Prueba D.I.A. de octubre-noviembre (Diagnóstico Integral de Aprendizajes): SI AÚN NO HAS RESPONDIDO ALGUNA DE LAS PRUEBAS D.I.A., ESTA SERÁ LA ÚLTIMA SEMANA EN QUE PODRÁS HACERLO. ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO**, en las asignaturas de Matemática y Lenguaje. Además, del Cuestionario Socioemocional. Instrucciones para realizarlo:
 - Ingresar a la plataforma ministerial <https://diagnosticointegral.agenciaeducacion.cl/>
 - En la barra superior, lado derecho, pinchar "Ingreso a la Plataforma".
 - Registrar su RUN.
 - Acceder con su clave, que es: **8basicoa** (con minúsculas, todo junto y sin tilde), lo que correspondería a un estudiante del 8º básico A).
 - Luego debe pinchar "Ingreso".
 - Le aparecerán las pruebas que debe responder: Cuestionario Socioemocional, Prueba de Lenguaje, Prueba de Matemática y Prueba de Historia.

- Recordatorio sobre criterios de evaluación establecidos en nuestro Reglamento Vigente:** Estamos a 28 días **hábiles de cerrar este año lectivo**, por lo que es fundamental recordarles una vez más, la normativa en cuanto a calificaciones y promedios finales:

Evaluaciones:

a- Primera oportunidad: La evaluación que se rinde en primera instancia **tiene una exigencia del 60% y da derecho a una nota máxima 7,0.**

b- Segunda oportunidad con adecuada justificación: La evaluación que se rinde en segunda instancia, **habiéndose entregado de manera oportuna al prof. jefe y de asignatura el respectivo certificado médico o justificación, tiene una exigencia del 60% y tiene derecho a una nota máxima 7,0.**

c-Segunda oportunidad sin justificación: La evaluación que se rinde en segunda instancia, sin certificado médico o justificación oportuna y pertinente, tiene una exigencia del 70% (la nota máxima varía según el puntaje total del instrumento).
-Después de las instancias anteriores, de no haber una oportuna y adecuada justificación por el incumplimiento en la entrega de la evaluación, corresponde calificar con nota mínima, es decir un 1,0.

De los promedios anuales límites:

Los estudiantes que obtuvieren uno o más promedios anuales entre 3,85 a 3,94, **con un tope de 3 asignaturas en riesgo**, podrán rendir un examen especial, el que tendrá que basarse sólo en el temario que le entregue su profesor(a) de la asignatura correspondiente.

El resultado de este examen tendrá que ser como mínimo una calificación 4,5 para optar a la aprobación de la asignatura. El promedio anual al que podrá optar, es sólo 4,0, aunque la nota obtenida en el examen especial sea mayor a 4,5. En cambio, si la nota obtenida en el examen es inferior a 4,5, el/la estudiante conservará el promedio 3,9 en calidad de reprobación de la asignatura. El/la docente, deberá citar a los/las estudiantes en esta situación con un mínimo de tres días hábiles antes, indicándole temario, hora y lugar en que deberá rendir la evaluación.

De no asistir el/la estudiante a rendir dicha evaluación se mantendrá la nota insuficiente. Sin embargo, el/la apoderada podrá apelar ante la U.T.P. para que se le permita rendir esta evaluación en una nueva fecha, siempre y cuando exista un motivo grave de salud, justificado por un certificado médico entregado el mismo día de la ausencia y así podrá ser evaluado(a) con plazo máximo el 2 de diciembre de 2022.

De la repitencia:

Conforme a lo establecido en el Art. 11 inc. 6 de la Ley General de Educación, los estudiantes que repitan dos años en un mismo ciclo en nuestro colegio (Enseñanza Básica o Media) no contarán con vacante de matrícula para el año siguiente.

De 7° básico a IV° medio Se repite con un promedio insuficiente y 1 promedio general inferior a 4,5.
 Se repite con dos promedios insuficientes y 1 promedio general inferior a 5,0.

La decisión final de repitencia que tome el Director del colegio se basará en la información del proceso de aprendizaje recopilada en el informe técnico-pedagógico, el cual considerará:

- Certificados y evaluaciones médicas externas entregadas al colegio en los plazos oportunos.
- Evidencias del monitoreo realizado por profesor(a) jefe, prof. de asignatura, jefe de U.T.P., Psicopedagoga y/o Psicóloga e Inspectoría General, según corresponda.
- Evaluaciones de carácter académico.
- Evaluaciones de proceso, debidamente registradas e informadas a lo largo del año escolar.
- Cumplimiento de compromisos adquiridos mediante entrevistas, Acuerdo Escolar y/o Seguimiento por Rezago Pedagógico, según corresponda.
- Asistencia regular a clases de reforzamiento de aprendizajes (se considerará como agravante la inasistencia reiterada a estas clases sin la debida justificación del apoderado).

3) Talleres de Restitución de Aprendizajes 2022: Recuerden que los estudiantes que deseen asistir voluntariamente a las clases de reforzamiento -aunque no aparezcan citados en el cuadro más abajo- **pueden hacerlo sin problema.**
Pero todos y todas los/las estudiantes con bajas calificaciones deben asistir a estas clases de manera obligatoria.
LAS CLASES DE REFORZAMIENTO FINALIZAN EL MARTES 22 DE NOVIEMBRE.

CALENDARIO CIERRE AÑO LECTIVO 2022			
FECHA	NIVEL	EVALUACIÓN FINAL POR ASIGNATURA	Responsable(s)
25/10 a 21/11	7° y 8° básico	Aplicación prueba D.I.A. ministerial de Cierre Lectura y Matemática y deben responder Cuestionario Socioemocional D.I.A. ministerial de Cierre.	Deptos. de Lenguaje, Matemática, Ciencias e Historia
Martes 22/11	TERMINAN CLASES DE REFORZAMIENTO DEL SEGUNDO SEMESTRE		
22 al 25/11	Todos	Evaluaciones de proceso de 7°, 8°, III° medio Evaluación Rezagados y casos pendientes.	
Viernes 25/11	Todos	Casos pendientes.	
Viernes 2/12	PLAZO CIERRE PROMEDIOS SEGUNDO SEMESTRE Y ANUALES		
Jueves 8/12	Feriado religioso: Día de la Inmaculada Concepción		
Martes 13/12	ÚLTIMO DÍA DE CLASES. FIN AÑO LECTIVO 2022		
Jueves 29 y Viernes 30/12	Entrega de certificados y otros documentos Nota: Todos los apoderados que por trabajo, por enfermedad, por nacimiento de un hijo entre otros, no puedan presentarse personalmente a retirar la documentación de término del 2° semestre y/o anual (para los que se van), PODRÁN ENVIAR A UNA TERCERA PERSONA MAYOR DE EDAD CON UN PODER SIMPLE Y LA FOTOCOPIA DEL CARNET.		

Lunes 21/11	<p>CIENCIAS: Inicio presentaciones trabajo grupal sobre sistemas.</p> <p>LENGUAJE: traer cuaderno para revisión (primera oportunidad).</p> <p>HISTORIA: Se tomará la prueba sobre "Regiones de Chile" a los estudiantes que faltaron el lunes 14 (en clases).</p> <p>TECNOLOGÍA: Primera evaluación del Tríptico.</p>
--------------------	---

Martes 22/11	
Miércoles 23/11	<p>LENGUAJE: traer cuaderno para revisión (segunda oportunidad).</p> <p>LENGUAJE: Subir a Classroom el vídeo del trabajo de lectura complementaria, las instrucciones y la rúbrica están en Classroom.</p> <p>MATEMÁTICA: Alumnos con situaciones pendientes, presentarse a clases y rendir evaluación. (Último Plazo) (Ponerse en contacto profesor de matemática a la brevedad)</p>
Jueves 24/11	<p>LENGUAJE: traer cuaderno para revisión (tercera y última oportunidad).</p> <p>LENGUAJE: Subir a Classroom el vídeo del trabajo de lectura complementaria, las instrucciones y la rúbrica están en Classroom. (Segundo plazo).</p>
Viernes 25/11	<p>LENGUAJE: Subir a Classroom el vídeo del trabajo de lectura complementaria, las instrucciones y la rúbrica están en Classroom. (Tercer y último plazo)</p>

Aspectos generales	<p><u>Contenidos:</u></p> <p>❖ Por favor, revisar los Reglamentos de Convivencia Escolar y de Evaluación, entregados al momento de la matrícula y que además se encuentran publicados en nuestra página web: www.colegiosancarlos.cl</p> <p><u>Citaciones de apoderados:</u></p> <p>MARTES 22 DE NOVIEMBRE</p> <ul style="list-style-type: none"> • 08:10: Camilo Agurto • 08:30: Belén Cancino • 08:50: Tomás Barrueto
---------------------------	---

Saludos cordiales,

Débora Castillo Ríos, Prof. Jefe del curso